Grado en Marketing e Investigación de Mercados
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Estructura de las enseñanzas:

a Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Total créditos ECTS: 240 Formación básica 60 Obligatorias 132 Optativas 42 Prácticas externas Trabajo fin de grado 6

Tipo de materia:

b Explicación general de la planificación del plan de estudios. Tabla 5.1.1 Materias y Asignaturas del Plan de Grado en Marketing e Investigación de Mercados

MATERIAS	ASIGNATURAS	Tipo	ECTS	Semestre
	Fundamentos de Contabilidad	FB	6	S2
Contabilidad	Análisis y Control de Gestión	ОВ	4.5	S5
	Auditoría Interna del Área Comercial	OP	6	S8
	Análisis y Financiación de Proyectos Empresariales	OB	1 E	9
Finanzas	'	OB	4,5	S6
i iiiaiizas	Gestión Financiera Responsabilidad Social y Gobierno de la	OP	6	S7
	Empresa	OP	6	S8
	Introducción a la Economía de la Empresa	FB	6	S2
	Dirección de Equipos	ОВ	3	S6
Organización de	Dirección Estratégica	ОВ	6	S7
Empresas	Dirección y Gestión de la Innovación	OP	6	S7
	Creación de Empresas	OP	6	S8
	Simulación y Juegos de Empresa	OP	6	S7
	Dirección de Marketing	ОВ	4,5	S3
	Políticas de Producto y Precio	ОВ	4,5	S4
	Fundamentos de Investigación de Mercados	ОВ	6	S4
	Comportamiento del Consumidor	ОВ	6	S5
	Comunicación Comercial	ОВ	6	S5
	Distribución Comercial	ОВ	4,5	S5
Comercialización e	Investigación de Mercados Avanzada	ОВ	6	S6
Investigación de	Marketing Digital	ОВ	6	S6
Mercados	Marketing Internacional y Comercio Exterior	ОВ	6	S6
	Estrategia de Marketing	ОВ	6	S7
	Temas Avanzados en Comunicación y Distribución Comercial	ОР	6	S7
	Herramientas de Marketing Digital	OP	6	S7
	Simulación en Marketing	OP	6	S8
	Marketing en Áreas Específicas	OP	6	S8
	Introducción a la Economía	FB	6	S1
	Microeconomía	ОВ	6	S3
	Macroeconomía	ОВ	6	S4
Análisis Económico	Comercio y Relaciones Financieras Internacionales	ОВ	4.5	S6
	Economía del Consumo y la Demanda	OP	6	S8
	Análisis de la Coyuntura	OP	6	S8
	Economía Industrial	OP	6	S7
Estructura e	Economía Mundial	FB	6	S2
Instituciones	Estructura Económica Sectorial	ОВ	4.5	S3
Económicas	Integración Comercial Internacional	OP	6	S7



Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Hacienda Pública y Fiscalidad Tributación Comercial		ОВ	6	S3
Política Económica	Principios de Política Económica	ОВ	3	S5
	Estadística I	FB	6	S2
	Estadística II	ОВ	6	S3
Estadística y Econometría	Técnicas Cuantitativas de Previsión	ОВ	6	S4
Loonometra	Análisis Multivariante de Datos Económicos	ОВ	6	S5
	Muestreo y Fuentes Estadísticas	OP	6	S8
Matemáticas	Matemáticas I	FB	6	S1
Maternaticas	Matemáticas II	FB	6	S2
	Introducción al Derecho	FB	6	S1
Marco Jurídico	Régimen Jurídico del Mercado I	ОВ	3	S3
Warco Juridico	Régimen Jurídico del Mercado II		3	S4
	Régimen Jurídico de la Distribución Comercial	OP	6	S8
	Historia Económica Mundial	FB	6	S1
Historia Económica	Economía y Negocios en la América Latina del siglo XX	OP	6	S7
	Sociología	FB	6	S1
	Psico-Sociología del Consumo	ОВ	4,5	S4
Sociología	Análisis Cualitativo de la Investigación de Mercados	OP	6	S7
	Investigación de la Opinión Pública	OP	6	S8
	Prácticas Externas I	OP	6	S7
Prácticas externas	Prácticas Externas II	OP	6	S8
	Prácticas Externas III	OP	6	S8
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	ОВ	6	S8

Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

c Organización temporal: de las enseñanzas y carácter de las asignaturas.

FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; MX: Mixta

Tabla 5.1.4 Organización Temporal de las Enseñanzas. Tiempo completo.

CURSO 1

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
FB	MATEMÁTICAS I	6	FB	MATEMÁTICAS II	6
FB	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	FB	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6
FB	SOCIOLOGÍA	6	FB	ESTADÍSTICA I	6
FB	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	6	FB	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	6
FB	INTRODUCCION A LA ECONOMÍA	6	FB	ECONOMÍA MUNDIAL	6
FB	TOTAL	30	FB	TOTAL	30

CURSO 2

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	MICROECONOMÍA	6	ОВ	MACROECONOMÍA	6
ОВ	ESTADÍSTICA II	6	ОВ	TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE PREVISIÒN	6
ОВ	TRIBUTACION COMERCIAL	6	ОВ	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
ОВ	DIRECCIÓN DE MARKETING	4,5	ОВ	POLÍTICAS DE PRODUCTO Y PRECIO	4,5
ОВ	ESTRUCTURA ECONÓMICA SECTORIAL	4.5	ОВ	PSICO-SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	4,5
ОВ	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO I	3	ОВ	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO II	3
ОВ	TOTAL	30	ОВ	TOTAL	30

CURSO 3

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE DATOS ECONÓMICOS	6	ОВ	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS AVANZADA	6
ОВ	COMUNICACIÓN COMERCIAL	6	ОВ	MARKETING DIGITAL	6
ОВ	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	6	ОВ	MARKETING INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	6
ОВ	DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	4.5	ОВ	COMERCIO Y RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	4.5
ОВ	ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN	4.5	ОВ	ANÁLISIS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES	4.5
ОВ	PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	3	ОВ	DIRECCIÓN DE EQUIPOS	3
ОВ	TOTAL	30	ОВ	TOTAL	30

CURSO 4 (*)

	- \ /				
	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6	OP	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS II (6 ECTS)	18
ОВ	ESTRATEGIA DE MARKETING	6	ОР	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS III	6
ОР	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS I (6 ECTS)	18	ОВ	TRABAJO FIN DE GRADO	6
	TOTAL	30		TOTAL	30

^(*) Los alumnos que no realicen Prácticas Externas Voluntarias por una carga equivalente de hasta 18 créditos ECTS, deberán cursar las asignaturas optativas adicionales que corresponda. A estos mismos alumnos, por conocimiento de idiomas de interés formativo para este Grado y conforme a la normativa que se establezca, podrá reconocérseles hasta un máximo de 6 ECTS. Los alumnos que no realicen Actividades Universitarias reconocidas por una carga equivalente de hasta 6 créditos ECTS, cursarán asignaturas optativas en la misma medida.



Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Con el fin de que los estudiantes puedan realizar cursos a tiempo parcial, se establecerá un mínimo de 30 créditos ECTS de los que deberán matricularse en cada año académico, siempre atendiendo a las normas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y de la Universidad de Valladolid.

En la Tabla siguiente, se presenta la estructura del plan de estudios si los estudiantes eligen la opción de cursar el Grado en la modalidad a tiempo parcial. En este caso, cada curso académico puede secuenciarse en cuatro semestres y no en dos, como en la estructura que se acaba de presentar.

Tabla 5.1.5 Organización Temporal de las Enseñanzas. Tiempo parcial.

CURSO 1

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
FB	MATEMÁTICAS I	6	FB	ESTADÍSTICA I	6
FB	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	FB	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6
FB	INTRODUCCION A LA ECONOMÍA	6			
FB	TOTAL	18	FB	TOTAL	12
	SEMESTRE 3	ECTS		SEMESTRE 4	ECTS
FB	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	6	FB	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	6
FB	SOCIOLOGÍA	6	FB	MATEMÁTICAS II	6
			FB	ECONOMÍA MUNDIAL	6
FB	TOTAL	12	FB	TOTAL	18

CURSO 2

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	MICROECONOMÍA	6	ОВ	MACROECONOMÍA	6
ОВ	ESTADÍSTICA II	6	ОВ	TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE PREVISIÓN	6
ОВ	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO I	3	ОВ	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO II	3
ОВ	TOTAL	15	ОВ	TOTAL	15
	SEMESTRE 3	ECTS		SEMESTRE 4	ECTS
ОВ	TRIBUTACIÓN COMERCIAL	6	ОВ	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
ОВ	DIRECCIÓN DE MARKETING	4,5	ОВ	POLÍTICAS DE PRODUCTO Y PRECIO	4,5
ОВ	ESTRUCTURA ECONÓMICA SECTORIAL	4.5	ОВ	PSICO-SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	4,5
ОВ	TOTAL	15	ОВ	TOTAL	15

CURSO 3

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE DATOS ECONÓMICOS	6	ОВ	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS AVANZADA	6
ОВ	COMUNICACIÓN COMERCIAL	6	ОВ	MARKETING DIGITAL	6
ОВ	PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	3	ОВ	DIRECCIÓN DE EQUIPOS	3



Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

ОВ	TOTAL	15	ОВ	TOTAL	15
	SEMESTRE 3			SEMESTRE 4	ECTS
ОВ	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	6	ОВ	MARKETING INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	6
ОВ	DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	4.5	ОВ	COMERCIO Y RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	4.5
ОВ	ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN	4.5	ОВ	ANÁLISIS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES	4.5
ОВ	TOTAL	15	ОВ	TOTAL	15

CURSO 4 (*)

	SEMESTRE 1	ECTS		SEMESTRE 2	ECTS
ОВ	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6	OP	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS I	6
ОР	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS II	12	ОР	ASIGNATURA OPTATIVA O ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	6
MX	TOTAL	18		TOTAL	12
	SEMESTRE 3			SEMESTRE 4	ECTS
ОВ	ESTRATEGIA DE MARKETING	6	OP	ASIGNATURA OPTATIVA O PRÁCTICAS EXTERNAS III	6
OP	OPTATIVAS A ELEGIR O PRÁCTICAS EXTERNAS II (6 ECTS)	12	ОВ	TRABAJO FIN DE GRADO	6
MX	TOTAL	18	MX	TOTAL	12

^(*) Los alumnos que no realicen Prácticas Externas Voluntarias por una carga equivalente de hasta 18 créditos ECTS, deberán cursar las asignaturas optativas adicionales que corresponda. A estos mismos alumnos, por conocimiento de idiomas de interés formativo para este Grado y conforme a la normativa que se establezca, podrá reconocérseles hasta un máximo de 6 ECTS. Los alumnos que no realicen Actividades Universitarias reconocidas por una carga equivalente de hasta 6 créditos ECTS, cursarán asignaturas optativas en la misma medida.